Nota U.O.C N.° 638 /2021

Asunción, 08 de noviembre de 2021

Señores:
Holler Ingeniería S.R.L.
Facunda Speratti n.° 4055 c/ Cmte. Caballero
holler@holler.com.py
RUC N.° 80004682-0
Presente:

Ref.: Ampliación de vigencia.

Me dirijo a ustedes, con el objeto de manifestar la intención de ampliar la vigencia del Contrato n.° 04/2020 suscripto con su empresa, hasta el 31 de diciembre del año 2022, en el marco del llamado a Contratación Directa n.° 08/2020 "*Mantenimiento y Reparación de Ascensores del Laboratorio Forense y Dirección de Evidencias – Ad Referéndum – Contrato Abierto Plurianual*", esto amparado en lo dispuesto en la Resolución DNCP n.° 4.576/2020 Art. 9° inc. e).

En tal sentido, se solicita su conformidad, en un plazo de 1 (un) día hábil de recibida la presente nota, a fin de proseguir con los trámites pertinentes, en caso de estar de acuerdo con la mencionada ampliación contractual, manteniendo los precios y las condiciones, originalmente pactados.

Sin otro particular, esperando su respuesta en la brevedad, me despido cordialmente.

Abog. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Conformidad para ampliación. Ministerio Público

holler@holler.com.py

mar 9/11/2021 08:52

Para:Contratos <contratos@ministeriopublico.gov.py>;

1 archivos adjuntos (415 KB)

Respuesta Nota UOC Nº 638.2021.pdf;

Estimados señores:

Buenos días. Adjunto al presente remitimos nuestra respuesta a la Nota UOC Nº 638/2021 prestando nuestra conformidad con la ampliación de la vigencia del Contrato 04/2021.

En el trascurso de la mañana les haremos llegar el documento físico.

Atentos saludos,

uardo Cegelnicki
Holler Ingeniería S.R.L.
Tel.: ++ 595 21 298 687 / 688
Movil: ++ 595 971 212 428
Email: eduardo_cegelnicki@holler.com.py

De: Contratos <contratos@ministeriopublico.gov.py>
Enviado el: lunes, 8 de noviembre de 2021 10:01
Para: holler@holler.com.py
Asunto: Solicitud de conformidad para ampliación. Ministerio Público

Buen día.
Por este medio se remite la Nota UOC N° 638 de solicitud de conformidad para ampliación de contrato.
Favor acusar recibo, a los efectos de continuar con el proceso administrativo pertinente.

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

El contenido de este mensaje y de cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen al Ministerio Público.

HOLLER INGENIERIA S.R.L.
Capital Gs. 400.000.000.-
Facunda Speratti 4055 c/ Cmte. Caballero
Asunción 1708, Paraguay
Teléfono (021) 298 687/8
Fax:00595-21 - 298 977
E-mail:holler@holler.com.py

Asunción, 09 de noviembre de 2021

Señores
Unidad Operativa de Contrataciones
del Ministerio Público
Asunción

REF.: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2020**
"Mantenimiento y Reparación de Ascensores del Laboratorio Forense y Dirección de Evidencias – Ad Referéndum" Contrato Abierto Plurianual
ID 373.400
Nuestra Respuesta a la Nota UOC Nº 638/2021

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los fines de prestar nuestra conformidad para la ampliación de la vigencia del Contrato Nº 04/2020 oportunamente suscripto entre el ministerio Público y nuestra empresa. Asimismo prestamos nuestra conformidad para que se mantengan invariables los precios y las demás condiciones contractuales originalmente pactadas.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL